



ACTA PROVISIONAL DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 3 PLAZAS DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES AL AMPARO DEL PLAN DE EMPLEO SOCIAL 2017 REGULADA POR EL DECRETO 131/2017, de 1 de agosto.

En Montánchez, a 20 de junio de 2018

Siendo las 10:30 horas, reunidos los miembros del Tribunal nombrado al efecto para la selección de 3 plazas de Peón de Servicios múltiples a cargo del Plan de Empleo Social 2017, 2ª convocatoria, una vez realizada la baremación de las solicitudes por el tribunal compuesto por, Presidente: D. José Manuel González Benavides, Vocales: D. Dionisio Ferreira Ferreira, Dª Margarita Montero Domínguez, Secretario: D. Juan José Alvarado Rebollo, Sindicato: Isabel Mª Sánchez Trinidad, se obtienen las siguientes puntuaciones

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>RESULTADO</b>
Mª JOSEFA AYUSO ORTEGA	16
JOSE ANGEL ROSCO AYUSO	13
NAZARÉT ACEDO BAYON	3
IVAN GIL MARTIN	17,20
EMILIANO CABALLERO MAGARIÑO	9,50
VALENTIN FUENTES NUÑEZ	24,10
SILVIA Mª CAMPOS DO COUTO	24
MIGUEL GARCÍA CABALLERO	11
PEDRO LUIS PULIDO VALENZUELA	11,50
IZAR ROSCO SELLER	19,10
JOSE ANTONIO MAGARIÑO LAZARO	22,10
JUAN FCO LEBRÓN LAZARO	9,50
PATRICIA SEÑAS VILLAYANDRE	13,50
ANTONIA MENESES PAJARES	12,50
JUAN ANTONIO ROSCO SANCHEZ	27
MATEA ARROYO FLORES	20
DEBORAH FERNANDEZ LOZANO	18
MIGUEL ANGEL ALONSO CID	20,90
MANUEL A. GUERRERO PALOMARES	7,50

JUAN JERONIMO HOYOS GALAN	6,50
INOCENCIO FLORES LÁZARO	14,20
AZAHARA MARTIN FUENTES	17,70
AGUSTIN ROSCO BAYON	16
FRANCESCO DI GREGORIO	23
FERNANDO FERNANDEZ ALVAREZ	21

El Tribunal acuerda, según la calificación obtenida, y teniendo en cuenta lo estipulado por las bases y el Decreto que lo regula, proponer para la contratación a **JUAN ANTONIO ROSCO SANCHEZ, VALENTIN FUENTES NUÑEZ y SILVIA M<sup>a</sup> CAMPOS DO COUTO**, para 3 plazas de Peón de Servicios múltiples a cargo del Plan de Empleo Social 2017, 2<sup>a</sup> convocatoria en aplicación DECRETO 131/2017, de 1 de agosto.

Dándose por terminada la selección a las 12:00 horas. Doy fe.

**Se establece un plazo de reclamaciones HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2018.**



Four handwritten signatures in blue ink are present on the document, positioned to the right and below the official stamp.